

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N°985
CONCEJO MUNICIPAL
05.05.2020**

=====

ACTA APROBADA EN SESION 987 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2020.

En Fresia, a 05 días del mes de Mayo de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°985, siendo las 09:00 horas. En el nombre de Dios, Preside el Sr. Alcalde de la Comuna Don Rodrigo Guarda Barrientos, encontrándose presente los Concejales, Sres.:

- **Don Miguel Cárdenas Barria.**
- **Don Marcelo Bohle Flores.**
- **Don Javier Oyarzo Altamirano.**
- **Sra Yohana Ovando Nopai.**
- **Don Marcelo Barrientos Barrientos.**
- **Don Marcos Alvarado Subiabre.**

TABLA:

1. Aprobación Acta de sesión N°983.-
2. Cuenta Alcalde.-
3. Cuenta Comisiones.-
4. Solicitar Acuerdo, según Memo N°183 de DAEM de fecha 30 de Abril de 2020, para modificar Acuerdo N°3140, que aprobó solicitar adelanto de subvención para indemnización a las funcionarias Asistentes de la educación Sra. Luisa Oyarzo Santibañez y Sra. Edita Ruiz Navarro.
5. Solicitar Acuerdo para modificación presupuestaria, presentada por D.A.F. en Memo N°39 de fecha 29 de Abril de 2020.
6. Solicitar Acuerdo para autorizar la cancelación de los P.M.G.M. a los funcionarios de planta y a contrata de la Municipalidad de Fresia.
7. Solicitar acuerdo para extender plazo para postulaciones y renovaciones a las becas municipales.
8. Solicitar acuerdo para modificar Acuerdo N°3206, que dice relación con aprobación especial transitoria adicional, Art. 45°, Ley N°19.378, según Memo N°10 de fecha 08/04/2020.
9. Entrega de correspondencia.
 - Memo N°183 DAEM de fecha 30 de Abril de 2020.-
 - Memo N°39 de fecha 29 de Abril de 2020, de D.A.F.-
 - Memo N°42 de fecha 20 de Abril de 2020, de la Dirección de Control.-
10. Incidentes.-

1.- Aprobación Acta Ordinaria N°983.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a los Sres. Concejales por si tienen alguna observación al respecto.

Sr. Marcos Alvarado, Concejel : Señala se acaba de recibir, creo que no podría ser aprobada en esta Sesión.

Sr. Marcelo Bohle, Concejel : Señala que en la página N°6 en la parte de los Incidentes, donde se refiere a la calendarización de los camiones, falto señalar que "es el camión aljibe".

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Señala que en la página 7, donde se refiere a las luminarias he recibido varios reclamos dice "en a entrada" y es "en la entrada" y también en la página 8 donde dice hay adultos mayores que no tienen los recursos para comprarlas y de ahí dice: no tienen stock para comprarlas, eso está demás en mi intervención.

Sr. Alcalde: Sugiere dejar para la próxima Sesión la aprobación de esta acta.

Cuenta del Alcalde.

Sr. Alcalde: Señala que se recibió una ayuda de la CONADI el día jueves, para familias vulnerables y que tengan calidad indígenas que son: 60 cajas de abarrotes y 60 bolsas de harina, ayer se empezó con la entrega en Pichi Maule y hoy se sigue en otro sector. El sistema es bastante complejo, porque cada entrega se tiene que hacer en forma personal a la persona que fue selecciona, firmar un acta después de comprobar que cada elemento que está en una lista de la caja que recibe y tomarle una fotografía al carne de la persona se envía a la CONADI, los beneficiarios fueron seleccionados primeramente en Adultos Mayores, en segundo término personas que tienen algún tipo de discapacidad y en tercer lugar familias vulnerables pertenecientes y que tengan calidad indígena de la CONADI, se comenzó ayer con la entrega con Social y DIDECO han salido hacer estas entregas.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta quiénes están saliendo a entregar esta ayuda.

Sr. Alcalde: De DIDECO están saliendo la Sra. Directora Cecilia Barahona junto a Srta. Carolina Oliva y de Social, Sra. Daniela Niklitschek con Srta. Mónica Ojeda. En segundo lugar debo informar se han recibido algunos aportes en elementos de protección personal, fundamentalmente alcohol gel, mascarillas y guantes de la Municipalidad de Las Condes y también de la Empresa OXXEAN de Puerto Montt, está última entrego ayer elementos que son primero para los equipos que están trabajando en el control sanitario de Fresia y en segundo lugar para personal de la Municipalidad y gente de la comunidad que pueda necesitar algún elemento y el Gerente General y dueño de la Empresa es don Jorge Pacheco, que ha venido al Liceo a dar charlas motivacionales a los estudiantes y de ahí se creó una relación y producto de eso se hizo la donación. Lo otro que se comenzó a inscribir a las personas que van a postular al plan de Empleo que se va a financiar de Gobierno Regional, son alrededor de 90 cupos, son de media jornada y con una remuneración de \$204.000, es a honorarios, por cuatro meses, no entran los pensionados, no se incluyen tampoco las personas que hayan perdido su trabajo y que hoy estén con subsidio de cesantía, es para personas que tienen un ingreso de manera informal, jornales, gente que trabaja en la feria, que no tenga ningún tipo de bono por la contingencia, la inscripción se hace en la OMILI y en Tegalda en la Oficina Municipal de Tegalda, es una inscripción, después viene un verificación para ver si pasa con los requisitos establecidos, de tal manera que la inscripción no significa que la persona vaya a ser contratada en un 100% , va depender de la situación que presente cada uno e incluso si dentro de grupo familiar hay alguien que ha recibido algún tipo de bono tampoco puede ingresar a este programa de empleo, son las condiciones que estableció el Gobierno Regional.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Consulta cuántas son las horas del contrato y cuánto es la remuneración que van a recibir las personas.

Sr. Alcalde: Es media jornada o sea 22 horas, y la remuneración creo que \$204.000, mensuales líquido, lo otro el equipo de la Dirección de Obras, está trabajando en el sector de El Mañío, donde se requería terminar unos trabajos iniciados en el mes de Febrero y también va a hacer un Puente que se llevo la crecida del río, lamentablemente fue tal la crecida que se lo llevo y habían unas

familias aisladas y para que sepan que están trabajando ahí, los controles sanitarios se siguen haciendo en Parga y Tegualda, trabaja con mucho entusiasmo el grupo de la Municipalidad y el grupo de voluntarios, e incluso habían planteado que en Tegualda que si había una persona de manera voluntaria trabajar, aceptamos que quiera ir a trabajar y así la comunidad se sienta más parte en este trabajo que se está haciendo.

Cuenta de Comisiones:

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Nosotros junto al Concejal Don Marcos Alvarado, participamos en una reunión de la Comisión de Turismo, con Don Ariel Assad, el día 27 de Abril, a las 16:00, se estuvo viendo la propuesta que se va a enviar a Gobierno Regional, relacionado con la Cámara de Turismo, que tiene que ver con la reactivación del emprendimiento.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Dentro de las cosas que acordamos ese día está el pedirle en primera instancia a los emprendedores locales que hagan un catastro de cómo estaba la situación de cada uno de ellos, se acordó contactarse con Don Karl Lagos, que es quién está presidiendo la Cámara de Turismo y Comercio y coordinar con ellos y hacer una propuesta hacia Fresia.

Sr. Alcalde: Ellos han hecho algunos planteamientos que tienen que ver fundamentalmente con el pago de las patentes municipales y están viendo la posibilidad si se le puede dejar exentos o pagar en cuotas. Nosotros no podemos decirle a ellos formalmente que no las paguen, la obligación nuestra es decirle que paguen e incluso ir y cobrarles, si no las pagarán, pueden acogerse a algún tipo de convenio de pago de las patentes comerciales e industriales, las patentes de alcoholes no tienen ninguna posibilidad, porque la propia ley establece que las patentes si no son pagadas en la fecha, se caducan y ahí es poco lo que se puede hacer y con las patentes de los restaurant que es uno de los grupos más golpeados y no solo a nivel local por efecto de la pandemia y de las restricciones que establecieron para ellos. Entonces si no hay una modificación legal es poco lo que podemos hacer a diferencia de las otras patentes que son las comerciales profesionales e industriales.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Yo creo que ahí va a haber una modificación, espero que la haya. Más allá de la reunión es la propuesta que se va a presentar al Gobierno Regional, para que haya recuperación y reactivación del sector, es sumamente importante, porque el aporte que se pueda hacer a las personas no es menor, ahí se va a hacer una nómina y la mesa territorial verá ese tema.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Plantea que como Municipio independiente de que exista una ley, nosotros tenemos que analizar y aterrizar los problemas que hay en la comuna, hay varios restaurants que no están funcionando por mucho tiempo, lo ideal sería Alcalde que pudiéramos buscar la forma y buscar que a la gente que no ha podido trabajar se le pudiera dar un perdonazo e independiente de la ley somos autónomos y podemos tomar algunas decisiones.

Sr. Alcalde: Por eso decía en el caso de las patentes profesionales, industriales y comerciales que no sean de alcoholes no hay ningún problema, el problema es con los que tienen patentes de alcoholes, la ley es muy clara al respecto y nosotros no podemos actuar por encima de la ley y cómo planteaba el Concejal Don Javier Oyarzo, si hay alguna modificación esta debe ser en el Parlamento, lamentándolo mucho no le podemos decir a esas personas va haber un perdonazo, los perdonazos cuando existen es cuando por ley se establece que así sean ya sea impuestos que hay que hacerle al Fisco y se suspenden, pero tiene que ser por ley sino no le podemos ayudar.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Yo propongo que no nos quedemos aquí es importante que se lo hagamos presente a los Diputados y Senadores de las

diferentes bancadas políticas que tengamos en el Parlamento y les llevemos esta inquietud que tenemos acá.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Sin duda lo que se está tratando acá y lo que dice el Concejal Don Miguel Cárdenas, los que más han sido golpeados con esto son las personas que vendían alcohol y no han podido trabajar que tienen restaurant y no se encuentran en una situación no muy buena, la ley esta, sobre todo, pero quizás podríamos hacer algo para ayudar esta gente.

Sr. Alcalde: Estoy tomando nota de lo que dicen, hay cosas a las que podemos acceder y otras lamentándolo mucho no es posible.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : En relación a lo que se está conversando en el Gobierno Regional hubo un Presupuesto pre aprobado que es para emprendedores que son \$40.000.000, si bien es cierto es poco y está aprobado en una primera instancia y ahí se nos pidió que se pueda hacer propuestas como Municipalidad ahí poder hacer un propuesta a la gente que ha sido más afectada de poder tener alguna ayuda, no perdonazo sino que venga de Gobierno Regional.

Sr. Alcalde: Hay muchos anuncios de medidas que se están adoptando, pero todavía no se implementan y eso genera cierta ansiedad en las personas que esperan que se traduzca en respuestas casi inmediatas y no son así las cosas, hay cosas administrativas que van acompañando las cosas y hace que demore un poco.

Respecto de dos funcionarias del Departamento de Educación que están gestionando su bono de retiro y que son las Sras.: Luisa Oyarzo y Editha Ruiz Navarro, se aprobó en Concejo que se haga esta gestión, pero del Ministerio hicieron una observación de lo que se llama un Inflator es un término técnico que no conocía y que tiene que ver con los montos que tienen que ajustarse según los años de trabajo de estas personas. Entonces para ellos nosotros hicimos una aprobación, pero en el caso hay una variación que es muy pequeña, pero tiene que aprobarse por el Concejo, en el caso de la Sra. Luisa Oyarzo, la suma es de \$5.522 y el caso de la Sra. Editha Ruiz, la suma de \$3.619, esos montos por efectos de estos indicadores del Ministerio deben ser aprobados por el Concejo, para favorecer a estas funcionarias y se necesita que el Concejo apruebe esto en la solicitud de recursos para el pago de indemnizaciones, es por una sola vez. Somete a aprobación de los Sres. Concejales. Aprueban todos.

ACUERDO N°3211.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR UN NUEVO COMPLEMENTO AL ACUERDO N°3178 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2020, APROBADO EN SESION ORDINARIA N°975 Y QUE DICE RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE ADELANTO DE SUBVENCIÓN PARA INDEMNIZACIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, QUE SERÁ DESTINADA A LAS FUNCIONARIAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN QUE SE INDICAN Y QUE FUERA SOLICITADO MEDIANTE ORD.N°ED.183 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2020, DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE EDUCACION MUNICIPAL DE FRESIA

FUNCIONARIA	VALOR A SOLICITAR
SRA. LUISA OYARZO SANTIBAÑEZ	\$7.142.157.-
SRA. EDITA RUIZ NAVARRO	\$4.684.504.-

Sr. Alcalde: Está el Director del Departamento de Salud, se necesita solicitar Acuerdo para modificar el Acuerdo N°3.206, por una situación que tiene que ver

con el Médico que está contratado para la asistencia en terreno de los sectores rurales de nuestras postas que se aprobó un monto que no afecta lo que aprobó el Servicio de Salud, por convenio.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Este Memo alude a un cálculo herrado que hicimos que equipara la remuneración de los Médicos que se incorporan ahora. Entonces la solicitud que se hace y que es con cargo al mismo Convenio y que no afecta al Departamento de Salud ni al Municipio es poder modificar ese monto y nivelarlo con la remuneración de los otros Médicos que se desempeñan en el Departamento de Salud y ese es el objetivo, pido las disculpas pertinentes, cuando se hizo este convenio se hizo un cálculo muy rápido y en realidad era mayor en relación a la diferencia que reciben otros médicos y que iban a quedar afectado el Médico que venía contratado. Entonces el monto que se solicita en vez de los \$200.000 es de \$600.000, la diferencia que había es de \$400.000 el monto que equitativamente ganan los otros Médicos que se desempeñan en el Departamento de Salud. Este monto está considerado en el convenio y no significa un mayor gasto para el Departamento de Salud o el Municipio, sino que se carga todo al convenio con el Servicio de Salud. Quizás se pueda extender por tres meses por la contingencia.

Sr. Alcalde: Solicita a acuerdo está petición.

ACUERDO N°3212.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LA MODIFICACION DEL MONTO DE LA ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART.45° DE LA LEY 19.378 Y ART. 2° N°10 DE LA LEY N°20.157 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA ESTRATEGICAS: VACUNACIÓN ANTI-INFLUENZA - CANCER CERVICO UTERINO, DIGITADORES SIGGES Y CONTINGENCIA SANITARIA POR CORONAVIRUS (ATENCION DOMICILIARIA Y REFUERZO RECURSO HUMANO), SEGÚN CONVENIO SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI, AÑO 2020 Y REQUERIDO MEDIANTE MEMO N°DS-015/2020 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2020, DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE FRESIA.

Solicitar Acuerdo para Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas.

Sr. Alcalde: Se refiere a Memo N°39 lo que se está haciendo es solicitar una transferencia al Departamento de Salud, es para financiar la contratación de los Paramédicos que tenemos contratados para nuestros controles sanitarios que son tres personas, una de ellas renunció y tuvimos que buscar a otro Técnico Paramédico, afortunadamente encontramos, están las tres trabajando, la idea es como esto no se puede detener podemos financiar su contratación con recursos municipales del Saldo Final de Caja, los meses de Mayo y Junio y al mismo tiempo aumentar el monto referido del Programa de Generación de Empleo, para poder contratar a una persona por dos meses Mayo y Junio, con la idea que sea apoyo en este trabajo porque estaba faltando a pesar que hay funcionarios municipales que están apoyando en Tegalda y nos faltaba una persona en Fresia, se requiere de estos recursos para financiar su remuneración, en el caso de los Paramédicos son \$500.000 cada uno y en el caso del apoyo \$400.000, que se gana en el Programa de Generación de Empleo y se pueda transferir al

Departamento de Salud en el caso de los Paramédicos y el resto se paga directamente acá.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Creo que está sumamente claro y es importante mantener estos Controles Sanitarios, no solo por la tranquilidad que le dan a la gente, todo mi respaldo.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Me parece bien que se hay contratado a un nuevo personal y quería plantear la posibilidad de contar con otro equipo para cubrir la otra entrada a la comuna, la entrada a PARGA, y lo felicito por eso y creo que sería bueno cubrir las tres entradas a la comuna y estar más tranquilos.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Quisiera saber cuál es la proyección de estos recursos, la pandemia se ve que pudiera durar unos meses más, vamos viendo sobre la marcha no sabemos lo que viene y si se alargará unos cuatros meses más, hasta cuando podríamos tener la disponibilidad presupuestaria para esto.

Sr. Alcalde: Así como ha se ha venido contratando no hay problema de carácter financiero para que nosotros pudiéramos asumirlo y no estamos en una situación de crisis como ocurre en otras municipalidades los aportes que nos hace la SUBDERE que son los establecidos por ley ya sea los anticipos, los saldos que tienen que llegar se han cumplido estrictamente no ha faltado ni ha sobrado un peso en ese sentido, se está recibiendo cada monto en forma oportuna y completa, por otro lado, cuando hicimos el presupuesto el Municipio cuenta con los recursos suficientes gracias a los ahorros que se han implementado y por eso me atrevo a decirle contratémosla tenemos plata y financiamiento para eso, sobre la pandemia así como se nos ha planteado yo espero que el Pink que va ser un punto alto durante todo el mes de Mayo y pudiera decaer de Junio en adelante, tenemos asegurado dos meses, si se requiere más adelante habría que verlo. Es fundamental seguir con las medidas que tenemos y mayor importancia tiene que la comunidad asuma que tiene que cuidarse, nosotros podemos adoptar todas las medidas, ya tenemos \$11.000.000 gastados en la compra de una serie de elementos, no tenemos inconvenientes en la parte financiera, pero si nosotros no tenemos la respuesta positiva de la comuna que se cuide, ya tenemos dos meses invictos gracias a Dios, sigamos contribuyendo, pero la doble responsabilidad es de la comunidad.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Interesante lo que decía mi Colega Concejal Don Miguel Cárdenas, de que algún minuto también ver la parte de Parga, tenemos un equipo trabajando y al que hemos felicitado todos, porque creo que es un gran trabajo el que se está realizando, me preocupa la parte humana, la resistencia humana de ellos, estuve apoyando una tarde y es realmente un trabajo agotador tanto físico como mental, los que están trabajando en el control tienen una capacidad tremenda para poder estar ahí, porque cuesta, me preocupa hasta donde está la resistencia de ellos,

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : En varias reuniones he insistido en lo que ha dicho el colega Concejal Don Miguel Cárdenas, es importante hacer un esfuerzo y tener un equipo un mes o mes y medio a la entrada de Parga y daríamos una muestra de buena organización. Hay un colchón como dice el Alcalde y podríamos dar esta muestra y pienso que si estamos hablando que el peak va ser en Mayo y quizás Junio y tratar de ver eso y hacer un esfuerzo, comparto lo que dicen están en las garitas, pero hay que dar un mejor confort se vienen los días helados.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Como está el tema del baño funcionando para ellos, es un tema importante.

Sr. Alcalde: En el caso de Teguvalda, está la Posta, el Equipo de Fresia, cuando se requiere se trae a la Municipalidad, por eso permanentemente hay un vehículo. Somete a aprobación de estos recursos. Todos aprueban.

ACUERDO N°3213.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERIR RECURSOS AL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON LA CONTRATACIÓN DE TRES PARAMEDICOS DE NIVEL SUPERIOR PARA CONTROL SANITARIO PREVENTIVO EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE CATASTROFE POR PANDEMIA DE CORONAVIRUS. ADEMAS DE LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA POR DOS MESES PARA APOYAR LAS LABORES ANTES MECIONADAS CON CARGO AL PROGRAMA DE EMERGENCIA DE LOS SERVICIOS COMUNITARIOS, SEGÚN MEMO N°39 DE FECHA 29 ABRIL DE 2020 DE LA D.A.F.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, SE MODIFICARÁ COMO SIGUE.

<u>AUMENTO DE GASTOS</u>		<u>M\$</u>
21.04	C x P GASTOS EN PERSONAL	\$ 800.-
24.03	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$3.000.-
<u>DISMINUCION DE GASTOS</u>		<u>M\$</u>
35	SALDO FINAL DE CAJA	\$3.800.-

Sr. Alcalde: Se refiere a solicitar un Acuerdo para la cancelación del Programa de Mejoramiento de Gestión, de los funcionarios de Planta y Contrata de la Municipalidad de Fresia. Esto se les entrego la semana pasada junto con el Informe que hace el Director de Control, que es quién tiene que validar el Informe que hace cada Departamento, donde se señala el porcentaje de metas logradas por Departamento fue de un 95% y en el ámbito institucional completa un 90%. Eso significa que el Concejo debe someter a votación el pago de esta asignación que corresponde a cada funcionario de Planta y Contrata. Alguna consulta al respecto.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : En la parte del Juzgado de Policía, todos están en alta, media o baja, me queda la duda porque no hay medición de ese 10%, el Juzgado, no tiene medición, tengo esa duda.

Sra. Viviana Maldonado, Encargada de Personal : Señala que eso se debió a que a ese porcentaje no se dio cumplimiento, porque la funcionaria no fue capacitada dentro del año en lo que se refiere al programa del Juzgado, que lleva la Causa, ellos debieran haberlos pedido he insistido y no se dio cumplimiento por eso no alcanza a tener un 10%.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Tenía que haber sido pedido por ella misma. Entonces no hay un asesoramiento de alguien de ustedes al respecto.

Sra. Viviana Maldonado, Encargada de Personal : Para nosotros como Comité Técnico nos preocupamos de que las metas se vayan cumpliendo y a mediados de año solicitamos un avance de que las metas se vayan cumpliendo, de cómo se van comportando las metas y ahí ya no estaba capacitada y se le sugirió que insista en esto, pero no se realizó.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Creo que en este caso que tú como Encargada debieras enviar un Oficio recordándoles que si no hacen esa capacitación no van a poder cumplir la meta para recibir este incentivo. Creo que debiese salir de la

Oficina de Personal, el comunicarle la información clara durante el proceso para que no ocurriera esto y quedará fuera esa funcionaria.

Sra. Viviana Maldonado, Encargada de Personal : Debiera oficiarse no es como respaldo de Personal, pero el Comité está compuesto por varias personas, la observación debiera subsanarse con un documento que salga del Comité y no de Personal.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Pero cuando se le dijo quién recibió la sugerencia de parte ellos.

Sra. Viviana Maldonado, Encargada de Personal : La misma funcionaria que debió haberse capacitado que es la Srta. Bárbara Vargas.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Pero ese documento está, realmente existe o que ella respondió. Lo digo como respaldo.

Sra. Viviana Maldonado, Encargada de Personal : No hay documento, fue verbal.

Sr. Alcalde: Como que queda la intención, hay que tener presente que la funcionaria que está siendo perjudicada, hay un ítem que no alcanzo, pero no está siendo perjudicada económicamente, solamente que la capacitación a la que podía haber accedido para haber obtenido el 100% no la hizo.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Creo por algo hay una oficina de Personal, hay funcionarios que tienen el cargo de Oficina de Personal y algo por el estilo y debiese haber emitido un documento desde ahí a la funcionaria, porque a veces más allá cuando se conoce cómo funciona el Servicio Público, más allá que se tiene que se habla de algo de recursos por eso es importante que la oficina de Personal este de la mano de los funcionarios y no vuelva a ocurrir y se haga llegar un documento y se le explique a los funcionarios que están los recursos para que se capacite y es necesario que puede hacer eso.

Sr. Alcalde: Eso ya está claro que no se hizo una comunicación oficial, en realidad hay que hacerlo en el futuro.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Independiente que sea verbal si se hace la comunicación hay cosas que se deben cumplir y si no las cumple no puede esperar escrito. Mi consulta va porque esto estaba en conocimiento antes de cerrar el período y debe haber habido un período amplio de que podía hacer está capacitación.

Sr. Alcalde: Si esto a mediados de años sabe que debe cumplir con sus metas. Las metas las propone cada Departamento, por otro lado, los funcionarios saben que si no cumplen sus metas corren el riesgo de no obtener su bono.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Sobre eso cada funcionario sabe cuáles son sus propias metas, no puede pasar desapercibidos cada uno sabe el trabajo que debe hacer no pueden esperar que es lo que tiene que cumplir.

Sr. Alcalde: Lo que faltó fue hacerlo de manera oficial de que estaba la posibilidad de cumplir con esa capacitación el logro de metas.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : La duda del cuadro del cumplimiento de metas, el objetivo final está cumplido, en eso estamos claros no está en duda, pero la duda me asalto porque no había medición quizás debido decir cero, por otro lado si se va haciendo un seguimiento por lo que decía la Sra. Viviana Maldonado y no se había hecho, creo que ahí si es recomendable hacerlo por oficio y fácilmente la funcionaria no puede decir a mí nunca me dijeron y es la palabra de una contra otra por eso creo que para la oficina de Personal o del Comité Técnico es respaldarse con un documento y hoy en día tenemos que tener respaldo de documentación.

Sr. Alcalde: Estamos absolutamente de acuerdo. Aquí hubo una omisión que fue haberle dicho a la persona tienes que capacitarte para cumplir con tu PMG y la persona aún cuando sabe que cumplir con su PMG sino no lo hizo ya escapa a

todo. Y en este caso hubo una omisión, pero que afortunadamente no significa una pérdida para la funcionaria.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Pero pierde capacitarse y es una pérdida para el municipio.

Sr. Alcalde: Estamos hablando de personas adultas, no puedes llevarlos de la mano todos los días. Entonces sino lo hizo habría que entrar a preocuparse y decirle ¿por qué no te preocupaste de capacitarte? Eso es lo que pasa y no le interesa capacitarse y decir igual me lo voy a ganar y eso puede ocurrir. Entonces lo mejor que podemos hacer es corregir estas omisiones y en el futuro informar por escrito y cada uno ve que hace frente a ese tipo de situaciones. Estas metas las proponen los Departamentos y se presentaron en su oportunidad al Concejo y las aprobó. Y ahora esas metas están prácticamente cumplidas en un 100% y lo que da ahora es someter a votación el pago de la asignación de Mejoramiento a la Gestión. Solicita aprobación a los Sres. Concejales. Aprueban todos.

ACUERDO N°3214.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LOS CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONALES Y DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR AREAS DE TRABAJO REALIZADOS POR LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE PLANTA Y CONTRATA DE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA, EN UN 95% EN EL AMBITO COLECTIVO Y UN 90% EN EL AMBITO INSTITUCIONAL POR LO QUE SEGUN LO DISPUESTO EN LAS LEYES N°19.803, 20.008 Y 20.198, PROCEDE LA CANCELACIÓN DE LOS INCENTIVOS QUE DICEN RELACIÓN CON EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL (PMGM), AÑO 2019 LOS QUE DEBERÁN SER CANCELADOS DURANTE EL AÑO 2020, EN LOS MESES QUE CORRESPONDAN Y DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE, LO ANTERIOR SEGÚN LO PRESENTADO EN MEMO N°42 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2020, DE LA DIRECCION DE CONTROL.

Sr. Alcalde: Se refiere a las metas que este Concejo ya aprobó que deben ser cumplidas durante el 2020 para que se paguen el 2021 y cuál es el punto, quizás muchas de las metas propuestas por los Departamentos no se puedan cumplir y no se van a poder cumplir por la situación que estamos viviendo por un trabajo que es bastante irregular y anormal y esas metas el Concejo de manera excepcional tenga aprobar alguna modificación y ya tenemos cuatro meses cerrado y el tiempo se va acortando y vamos a tener todo Mayo con parte de Junio. Así que vamos a tener que tener esto presente si tenemos que traer al Concejo una reformulación para que lo tengan presente.

Vamos a pasar a otro tema que es preocupante y que se refiere a las Becas Municipales: Durante el mes de Marzo era el plazo para la entrega de antecedentes para la postulación y le dimos hasta el mes de Abril y ahora estamos solicitando que se pueda extender hasta el mes 30 de Mayo, para que la gente pueda traer sus antecedentes. Porque ocurre que hay estudiantes que no han podido obtener de sus casas de estudios la documentación que se requiere, necesitamos una nueva modificación del Reglamento, en el aspecto que tiene que ver con la fecha de la entrega de la documentación en el Departamento Social. Entonces la petición es aprobar la extensión.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Me preocupa lo que son los renovantes, si hay alguno listo con su documentación y podría estar esperando una nueva

postergación cuando ya tiene su documentación se le podría aprobar su renovación y no tiene que esperar el plazo de los que van a postular por primera vez y evitar que tengan que esperar, porque están complicados con su casa de estudio.

Sr. Alcalde: Lo voy a conversar con la Sra. Daniela, para ver qué podemos hacer al respecto y verlo en la próxima sesión. Somete a aprobación la modificación de extender el período de recepción de antecedentes para postular a las diferentes Becas que entrega nuestra Municipalidad, hasta el 30 de Mayo. Todos aprueban.

ACUERDO N°3215.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LA EXTENSIÓN DEL PERIODO DE RECEPCION DE ANTECEDENTES PARA POSTULAR A DIFERENTES BECAS QUE ENTREGA LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA, HASTA EL 30 DE MAYO.

Entrega de Correspondencia

Entrega de Acta.

Sr. Alcalde: Informa sobre horario de atención de Oficina de Correos de Fresia. Sería los días martes y jueves de 10:00 a 13:30 horas y de 14:30 a 16:00. Chile Atiende, sería los días lunes, Miércoles y Viernes, de 9:00 a 13:00 horas.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Sería importante que esto se hiciera llegar no solo a nosotros sino a los medios de comunicación.

Sr. Alcalde: Dentro de los programas de sanitización de calles y localidades está noche se trabaja con Bomberos en Tegalda y Parga y ya está coordinado, después del horario del toque de queda y con los correspondientes salvoconductos y también con Bomberos mañana en Fresia.

Incidentes:

Sr. Miguel Cárdenas: Solicito saber en qué proceso va la regularización de terrenos de las diferentes Escuelas Rurales, se había contratado un Abogado para esto y se habían dejado recursos. Quiero manifestar mi malestar, porque aún no se reponen las luminarias de diferentes partes de la comuna, especialmente en calle Balmaceda, donde hace un tiempo se le envió una carta y al Concejo Municipal, por un Adulto Mayor, que fue asaltado. Consulta cuándo se va a comprar mascarillas y alcohol gel para entregar a la gente, solicitó saber cuántas cajas de alimentos se han entregado a la fecha y saber qué criterio se aplica para acceder a las cajas, ya sea visita domiciliaria, a las personas que tienen finiquito, que se le solicita y cuántas cajas faltan y cuál es el stock que hay y solicito dejar más recursos para esto, en especial para los Adultos Mayores y la gente del sector rural. Solicito arreglo de los caminos, me llamaron del sector Los Cañones, para evitar accidentes, oficiar a Vialidad para que termine los trabajos que dejó inconcluso, por ejemplo, el asfalto que debió quedar listo en el mes de Septiembre, hay varias cosas que no se han reparado en El Jardín y Llico Alto. Solicito saber cómo va el tema de los Adultos Mayores de El Traiguén y saber si se le termino la instalación a la casa de Pablito cachorro, solicito dejar de manifiesto que dejo a disposición del Municipio los recursos de capacitación que me corresponden para la compra de lo que sea necesario para la comunidad, puede ser: mascarilla, alcohol gel, cloro, alimentación.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Respecto al tema de las luminarias quiero saber qué pasa, porque considero que no se está avanzando en ese tema, se acerca el invierno, la gente no está respetando el toque de queda, hay mucho temor y

también por la circulación de los vehículos, circulan a gran velocidad y no les importa si pasa algo o no, tenemos que buscar una solución con el proyecto no tenemos para cuándo. Nosotros hemos escuchado que va a venir una ayuda de Gobierno Regional, no solo con los trabajos de emergencia sino que con las canastas, cosas que no son menores, pero que no van a llegar muy pronto, pero si me gustaría que se empezara a elaborar una formula de cómo se va a entregar, porque si bien el Colega ha pedido que se agreguen más cajas, con respecto a la OMIL, **no queda** claro saber qué días atiende la OMIL, para poder decirle a la gente. Con respecto a ayuda social que hemos estado haciendo, fuimos al sector de Los Pinitos, al pasaje 5, donde doña Lucerina Mancilla, donde su vivienda está bajo nivel y que cada vez que llueve torrencialmente se le inunda su terreno y quería ver si el Municipio, pudiera apoyarla con materiales de relleno y así el agua no se vaya a su casa. Felicitar a usted Alcalde y obviamente al Encargado de Deportes, que a pesar que las condiciones no están dadas para hacer actividad física se ha buscado a través de la vía online puedan desarrollar Talleres Deportivos, para que personas de nuestra comunidad puedan hacer actividad deportiva desde sus casas. Quiero manifestar mi preocupación respecto del toque de queda la gente está reclamando a través de las radios y de nosotros, no hay respeto por el toque de queda, se producen fiestas y sobre todo los fines de semana, sabemos que Carabineros no cuenta con todo su personal, **pero tampoco cuando se le solicita no acuden cuando hay alguna fiesta, los locales que venden bebidas alcohólicas no debieran seguir funcionando más de las 22:00 Hrs. de la noche**, pero que podemos hacer?, hablar con Carabineros para evitar este problema con los jóvenes, es importante volver hablar con los Militares, no puede ser que nos tengan abandonados y que se note que se está haciendo un trabajo para que la gente cumpla con el toque de queda sino todos hacen lo que quieren, parecemos una comuna sin ley es necesario que haya control, sobre todo los Adultos Mayores, que llaman y dicen que no contestan. Me quiero referir a lo que dijo el Colega Miguel Cárdenas, con respecto al uso de los recursos de que disponemos nosotros de capacitación, yo creo que está más que claro que capacitaciones este año no existan por lo que está aconteciendo, no me gusta la forma que se quiere hacer como diciendo yo lo hago y el resto no lo hicieron, creo que todos los Colegas, están dispuestos si el Municipio lo requiere se utilicen estos recursos, porque estos son del Municipio y no nuestros y decir que ahora yo los dejo a disposición y salir por los medios, creo que lo está haciendo por un tema político y creo que no corresponde, usted ha dicho el Municipio cuenta con recursos y si no fuera así ninguno de los Colegas que está presente y entre los cuales me incluyo va decir que no.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Quiero iniciar mis puntos retomando lo que dice mi Colega Marcelo Bohle, si en algún momento puedo estar en desacuerdo y lo estuve con el Colega Marcelo Barrientos, hizo lo mismo, no tengamos el mismo conflicto entre los Concejales y se le pueda sacar un costo político, creo que dejemos que esto avance, porque que va a suceder acá, va a parecer que se está en contra de la idea del Concejal Miguel Cárdenas o cualquier otro que quiera hacerlo. Yo diría que ese punto no ponerlo encima de la mesa al final como dice el Colega Marcelo Bohle, los recursos son del Municipio y estamos todos de acuerdo si en algún momento va a llegar igual al Saldo Final de Caja, pero que va a suceder será si estamos de acuerdo o va a salir diciendo el Colega Concejal Miguel Cárdenas o cualquier otro Concejal Don Marcelo Bohle o Don Javier Oyarzo, se opuso, hay queda a criterio de la gente. Una consulta respecto a los trabajos de reposición de la plaza, me acordaba que queríamos ver como Concejo, lo que va a poner y no hemos visto en el diseño el letrero que diga Fresia, dónde va a estar su ubicación y donde va a quedar la estatua de Fresia,



habría que verlo, porque si no lo ve el Concejo, lo va a poner la Empresa. Me preocupa el tema del intento de robo a la Bodega, y no solo por lo del otro día sino de las veces anteriores que entraron a robar y que, si llevaron especies de alto costo, entonces consultar, esas Investigaciones, no sé quién fallo, porque si bien hay que seguir esa línea investigativa. Consulto por los listados de horarios de las Oficinas Públicas, es importante que también los tengamos como Concejales y todos los medios de comunicación y principalmente cómo trabaja el Municipio, lo hemos tratado en diferentes reuniones y siempre lo estamos preguntando Alcalde, quién trabaja, qué Departamento y lo otro por respeto debemos dejar un letrado fuera y a veces la gente está esperando fuera y no hay nadie que le conteste, porque no están todas las personas hay mismo, es importante colocar un letrado que diga tal día y en qué horario atiende un Departamento y no hay quién le conteste y no pueden entrar. El otro día le solicite que no nos quedemos atrás por el tema del control de Carabineros, es una preocupación de todos los Concejales y la preocupación de usted, las carreras, que no respetan el toque de queda, el acercamiento con el General, si es que se hizo ese oficio, le consulto en este punto, solicitar la presencia más activa de los militares. Me han solicitado mujeres de Fresia, qué posibilidad hay que abrir la pista del Estadio, por lo menos un par de días, hago la solicitud un par de días, hago la solicitud a nombre de ellas y lo digo porque hay gente que trabaja en la baja de peso con el ejercicio, solamente la pista del Estadio. Saber si a través del DAEM, se pueden financiar las canastas de los alumnos que la JUNAEB, no entrego acá, sabemos la respuesta de la Directora de la JUNAEB, hay deberíamos tener un esfuerzo para poder solventar esas canastas que no se entregaron.

Sra. Yohana Ovando, Concejala : Quiero insistir un Concejo más, el poder contar con su Ambulancia, que fue entregada para la localidad de Tegualda, la gente y varios dirigentes de la comunidad han insistido en que quieren tener su ambulancia en la Posta de Tegualda, que pueda cumplir para lo que fue entregada, quiero pedir el apoyo de los demás Colegas, creo que ninguno se va a oponer a esto, podríamos salvar vidas de nuestros vecinos, a veces bastan unos minutos para que una persona pueda salvar su vida, hemos tenido demasiadas perdidas por no tener un vehículo en esas condiciones y trasladar a nuestros vecinos de Tegualda y alrededores, porque si contemplamos Huempeleo, Maule Bajo, Pichi Maule, donde se hace más largo el trayecto de la ambulancia de Fresia, a tener la ambulancia acá en Tegualda, se lo dejo para un análisis y lo hemos hablado con el Director del Departamento de Salud, pero yo sigo sintiendo que él no tiene la suficiente voluntad para poder abordar este tema y buscar una solución en conjunto. Solicito analizar la entrega de ayuda a algunas familias que se encuentran cesantes en nuestra comuna y se encuentran afectadas dentro de esta pandemia que estamos viviendo, hay gente que ha perdido su trabajo y son Adultos Mayores, no tienen ingreso y necesitan de ayuda urgente. Solicito el poder hacer el aporte en mascarillas, alcohol gel y poder entregar a las Juntas de Vecinos, de nuestra comuna para que puedan hacer llegar a su gente y felicitar a las Juntas de Vecinos que han estado utilizando sus recursos que no son muchos para poder entregar mascarillas a los vecinos, creo que también podemos ayudar a esas Juntas de Vecinos, como Municipio y poder llegar a más hogares. Quiero solicitar la ayuda para una familia, cuando se construyo en Maule una vereda, específicamente donde la familia Castillo, ellos cada año sufren de inundación, se ha ido pudriendo la entrada de su casa, el piso está hundido y ahora nuevamente con la lluvia, fueron afectados con la inundación de su casa, el agua corre de la vereda y entra a la casa, me gustaría que el Director de Obras, pudiera hacerse presente y ver eso en detalle, ya que lo que hay que hacer de nuevo no es mucho, es un tramo chico, pero solucionaría el drama que tiene por años esta familia,

desde que se construyó esta vereda, me enviaron fotos al WhatsApp y se las envié al Director y no he tenido respuesta. Solicitar el corte de pasto de la calle O'Higgins, porque es la calle donde viven más Adulto Mayores, sobre todo con esto que estamos atravesando a nivel nacional, y con el pasto corto nos evitamos los roedores y todo tipo de plagas a las viviendas que están cerca de la calle.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Si en la correspondencia no sé si lo van a ver en esta reunión hay una carta de un joven que es Ingeniero Civil, que quiere solicitar audiencia al Concejo, para hacer una propuesta bastante interesante, lo converse con el Encargado de Deportes, sobre las clases de los Talleres Deportivos que se hacen en línea si se pudiera hacer a través de las redes oficiales del municipio, o el grupo de Facebook de DIDECO que es mucho más masivo y tener más alcance y hacerlo a través de los canales más masivo. Solicitar a la Dirección de Obras, si se pueden solicitar la reparación de algunas mallas de las multicanchas, va mucha gente a jugar en la tarde y se aglomeran y son un grupo de bolivianos que están en la comuna y van con niños y la gente está preocupada, sabiendo que hay una prohibición de juntarse, quiero pedir que pudieran arreglar las mallas ojala que pudieran ir los Inspectores Municipales y darle un pequeño susto no cuesta nada y ver los horarios, y entre la Población Pablo Neruda y la Villa Los Ríos haya más iluminación hay un foco delictual ahí la gente no puede transitar, en horario de toque de queda van a beber alcohol y dar más tranquilidad a los vecinos y haya más fiscalización y vaya Carabineros que son la única fiscalización que tenemos, en los controles sanitarios debíamos tener por lo menos un Carabineros, que no hay, se llama a Carabineros y no van e incluso había una fiesta organizada por redes sociales en calle San Francisco e incluso con DJ, le envié un WhatsApp al Teniente y me dice no estoy trabajando, consulto si se oficio a la Jefatura de Carabineros, los Carabineros tienen la pura partida y después de eso cuando están en el cargo le da lo mismo, andan comprando pan, están estacionado y hay carreras por doquier, son demasiados abusos son demasiado recurrente, el Teniente como todos los Tenientes parte bien y después no nos pescan y hoy tenemos que reclamar donde corresponde que hay pocos Carabineros, hay pocos que funcionan bien, hay algunos con licencia y otros no nos sirven para nada y si el reclamo no lo hacemos nosotros no tengo ningún problema en hacerlo como lo hice anteriormente con un Carabinero que infringía normas y era muy radical, lo ideal es que lo hagamos de manera conjunta. Es necesario informar a la comunidad del funcionamiento de la Municipalidad, en que están las becas, en cómo está operando el Municipio, hoy día un Adulto Mayor se le levanta para ser atendido en Social, y se le dijo tiene que estar a las 8 de mañana y le demos un número para ser atendido, el Departamento Social, es trascendental en un momento de crisis y no puede estar atendiendo diez personas, hay que hacer algo y si tenemos más funcionarios que no están haciendo nada póngalos en ese Departamento para apoyar al Departamento Social y atender a un vecino para que le saque el Registro Social de Hogares, es algo tan pequeño y puede apoyar a alguien y ayudarlo a actualizarlo, estamos atendiendo bien en muchas áreas, pero nos estamos cayendo en un Departamento que es crucial en este minuto, y me uno a lo que decían los Colegas e informar los horarios, no podemos estar atendiendo diez personas en tres días, hay colas, lo mismo que está pasando en Chile Atiende, en Registro Civil, los Servicios Públicos deben volver a la normalidad, tenemos que estar y cumplir con la función pública que es apoyar. Tenemos que buscar el plan estratégico de cómo cuidamos a los funcionarios y atender en los Departamentos más críticos, sobre los recursos de capacitación qué bueno que se toque este tema, cuando yo lo plantee y ahora el concejal Miguel Cárdena, cuando termine el Concejo no lo plantee dijo que era populista y no he hecho uso

de esos recursos y hoy sale a decir que es una buena idea hacerlo y no están las condiciones para salir a capacitarse, si tenemos ahí como \$20.000.000 y si el Alcalde lo propone ninguno va tener problema en poder entregar la ayuda necesaria.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Hace unos días atrás le entregue un mensaje en forma interna sobre las luminarias de la calle Caupolicán, ayer me volvieron a llamar los vecinos justo en la intersección a mano derecha entre San Carlos y Maine se junta gente a beber y los vecinos están preocupados porque ninguna de las cuatro luminarias tiene luz, si se puede enviar a alguien que revise, lo otro usted planteaba oficiar a Vialidad, me gustaría que se incluyera los baches en lugares puntuales, en la salida a Parga, donde se junta Alberto Edwards con Circunvalación, la llegada a Fresia esta horrible, lo otro en Juan Schwerter cuando se junta con la ruta V-30 son partes claves cuando se ingresa y están en muy malas condiciones. Lo otro va a llegar una ayuda en cuanto a caja y empleo. Me gustaría que se vea algún mecanismo y apoyar a muchas mujeres que no están en el Programa de Jefas de Hogar o en algún programa y que estaban cuidando a sus hijos y quedaron cesantes y tienen que lidiar con la carga de su hijo y de su hogar, pero que no están en los registros de vulnerabilidad y enfocarnos y apoyar a esas personas. Y lo otro si han seguido las conversaciones con el Administrador del Fundo El Escorial de La Esperanza, por la donación del callejón de la entrada del camino Punta Capitanes. Por último, sobre los recursos de capacitación, no hay que ni decirlo comparto que la propuesta debe nacer de usted, pero creo que estamos todos y en lo personal estoy disponible apoyar y nazca una propuesta desde la Alcaldía, pero cualquiera que lo proponga pasa a ser un tema individualista y cualquier propuesta debe nacer de Alcaldía. Nosotros tenemos una Concejal que pertenece al partido Socialista y quiero enviarle mis condolencias porque hace unos días falleció un gran Alcalde como era César Negrón Schwerter, de la comuna de Purranque militante del Partido Socialista, y a través de ella presentar mis condolencias a todo el partido socialista y a la comunal Purranque, por esta pérdida.

Sra. Yohana Ovando, Concejal: Quiero darle las gracias al Concejal Marcos Alvarado, como Vicepresidenta Regional del Partido Socialista de Equidad de la Mujer, por sus condolencias, muchas gracias sin duda fue una tremenda pérdida para el partido socialista. Agregar además sobre los recursos de capacitación siempre lo hemos dicho no son recursos propios de nosotros, son recursos que si en algún momento se utilizan y nadie se va a oponer si viene de parte de todos.

Sr. Alcalde: Voy a tratar de dar respuesta en la medida que pueda. Sobre la regularización de los terrenos, se licitó y por eso mismo se ha demorado, sobre el Alumbrado Eléctrico, he estado bien pendiente de que se aceleren los trabajos y ya me comunique con el Director de Obras, sobre la entrega de cajas de alimentos, los criterios que se han aplicado son estrictamente técnicos, con el Registro Social de Hogares y también a algunas familias que parecieran que en alguna época del año parecieran no necesitarán ayuda se les ha entregado ayuda por la situación que estamos viviendo, de las cajas que tiene el Municipio se han entregado alrededor de 100 cajas, hemos agilizado en tema de entrega del Departamento Social. Ahora se va a continuar haciendo, respecto a las cajas que van a llegar con recursos del Gobierno Regional, todavía no tenemos fecha de cuándo van a llegar, tenemos presente todas las situaciones que se está dando a raíz de la crisis sanitaria y ha acarreado problemas a muchas familias que durante el año no tienen necesidad de acercarse al municipio. Sobre el mal estado de los caminos ayer notifique a Vialidad de esto, el camino de Maichihue a Llico bajo, una situación que se dio en Tegualda, de un derrumbe de una muralla que construyo Vialidad y se fracturó esto y cayó, no olvidar que de calle Vasconia es

de responsabilidad de Vialidad y por eso se le notificó a ellos, sobre los trabajos de medio día, es que cada persona se acerque, se está notificando en Facebook los llamados, los requisitos son que deben ser residentes de la comuna o de la región, y que tengan ingresos informales o no tengan ingresos, ningún tipo de contrato, no pueden ser pensionados ni ningún tipo de ingreso tributable de Abril a Septiembre de este año, tienen que consultar en DIDECO, OMIL y en las oficinas de Tegalda, los días Martes y Jueves, tienen que llevar su cédula de identidad vigente, en relación a la instalación eléctrica de don Pablo quedó hecha hace varios días con un grupo de personas del Concejal Marcelo Barrientos, no tenía la luz cortada así que desde el minuto que se terminó el trabajo, tenía el medidor y una deuda de \$2.000 y eso no era problema que se pudiera asumir, sobre los recursos de capacitación ya me lo había planteado un Concejal y la respuesta fue primero que nada creía que pudiera haber algún tipo de capacitación por la situación que estamos viviendo y estamos confinados a vivir en la comuna y lo otro hasta el momento disponemos de recursos en nuestra comuna y no tendríamos necesidad todavía y cuando la tengamos voy a hacer una presentación al Concejo, pero por el momento no tenemos problemas y me alegro que no tengan problema en suplementar los Ítems de Asistencia Social, que es a donde tendrían que ir dirigida a nuestra ayuda, por ahora el Departamento Social, tiene Presupuesto suficiente no es necesario suplementarlo todavía, en el Presupuesto de este año le habíamos fijado \$55.000.000 y después le agregamos \$5.000.000 más, todavía no es necesario de hacer rebaja de recursos asignados en este momento, sobre los Talleres Deportivos a distancia, vamos a ver qué se puede hacer, está no es una idea que nació de acá sino que copiamos de la Jefatura de Frutillar, Lino conversó con él y después se empezó aplicar acá, si efectivamente los grupos son cerrados vamos a ver si se puedan abrir y mayor cantidad de personas puedan participar, ustedes tienen que tener presente que hay un Taller que el Monitor planteó que no podría abrirlo por esa vía que es el Taller de Aero box. Se planteó el tema de la venta de alcoholes, me parece bueno que este tema se haya traído a la mesa, hemos visto que algunas comunas están poniendo restricciones, creo que aún cuando existe una hora de toque de queda perfectamente podemos establecer como Concejo mientras exista toque de queda podamos mantener los locales con venta de alcoholes cerrados desde las 22:00 horas y para eso tendríamos que hacer una propuesta de Ordenanza y aprobar este Acuerdo, porque se producen desórdenes y se dirigen a la compra de alcoholes.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : He visto que en otras comunas suspenden la venta de alcoholes dos horas antes del toque de queda para evitar que hayan aglomeraciones en esos puntos, acá se ha visto en algunos locales que antes del toque de queda las filas son grandes comprando alcohol.

Sr. Alcalde: Sobre el tema de la estatua de Fresia, no la está haciendo la Empresa que tiene a cargo la restauración de la plaza es un trabajo aparte sobre los letreros me parece atendible y lo voy a consultar a la Dirección de Obras, para conocer detalles de esa parte, sobre el intento de robo a la Bodega, los bandidos no pudieron robar nada y solo se activaron las alarmas y por eso arrancaron y en función de esto y de la Directora de Finanzas para que en el Presupuesto 2021 quede un Ítem que nos permita contratar a una Empresa que mantenga guardias en la Bodega Municipal dentro del Municipio y en el Terminal de Buses, donde haya un control en el acceso en los horarios de entrada y salida y junto con el monitoreo de una empresa externa que permita tener Guardias, y eso va poder dar cierto grado de seguridad. Respecto a la apertura de la pista del Estadio está sujeta a la autoridad sanitaria, está prohibida la realización de actividades deportivas por eso está cerrado el Estadio y en cuanto a cuando se retoma el

reparto de agua, el reparto de agua está suspendido, porque no tenía sentido en los sectores que estaba establecido, las personas ya cuentan con agua, si fuera necesario el camión está disponible, sabemos que hay puntos disponibles sumamente críticos que son Pichi Maule y Alto Bonito y sobre el tema de la ambulancia de Tegualda lo voy a conversar con el Director del Departamento de Salud y ver cómo llegar a un punto de equilibrio de lo que tantas veces se ha planteado y sobre la ayuda a personas que lamentablemente están cesantes, hemos estado entregando cajas de abarrotes prácticamente sin distinción a las personas independiente si están cesantes o en una situación compleja estamos entregando las cajas de abarrotes, en el día de ayer y hoy se han estado entregando las cajas que envió la CONADI, sobre la entrega de mascarillas y alcohol gel a las Juntas de Vecinos, en la medida que tengamos un stock para entregar, todo es medido no tenemos un gran stock, se llevó a una familia en Tegualda.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Sugiero que cuando vengan los recursos para contratar gente se pudiera contratar a alguno de los emprendedores, hacerlo con la figura de contratación y haga mascarillas.

Sr. Alcalde: Nosotros compramos una tela especial y mandamos hacer mascarillas, las que serán confeccionada en forma gratuita por los integrantes de la banda comunal, Sobre la casa de la familia Castillo, lamentablemente quedo a desnivel, seguramente estaba a nivel, cuando la calle estaba solamente con ripio y con los rellenos quedan a nivel, y lo mismo con Los Pinitos, veremos de qué forma podemos ayudar para evitar que se inunden, sobre la petición de Audiencia de un joven profesional, él antes hizo su práctica antes en la Dirección de Finanzas e hizo un muy buen trabajo y yo creo que no habría ningún problema para que tenga la oportunidad que forme parte de nuestra sesión y en una Audiencia plantee lo que el cómo aporte profesional con ideas a la comuna con alguna forma de negocio para la comuna si están de acuerdo. El Concejo aprobó la presencia de este joven profesional.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Consulta cual es el nombre del Joven.

Sr. Alcalde : El profesional se llama don Jorge Alvarado, es Ingeniero Civil Industrial, su practica en el área de administración la hizo en la D.A.F.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal : Con respecto al tema de la Ordenanza Municipal que se va a estudiar, solo quería poner en estudio el tema de Tegualda de los Bares que están cerrado y que no están atendiendo, los dueños son personas mayores y por mantenerlos cerrados no generan ingresos y puedan tenerlo presente para saber cómo poder ayudarles, Otras consulta, cuando atiende la OMIL.

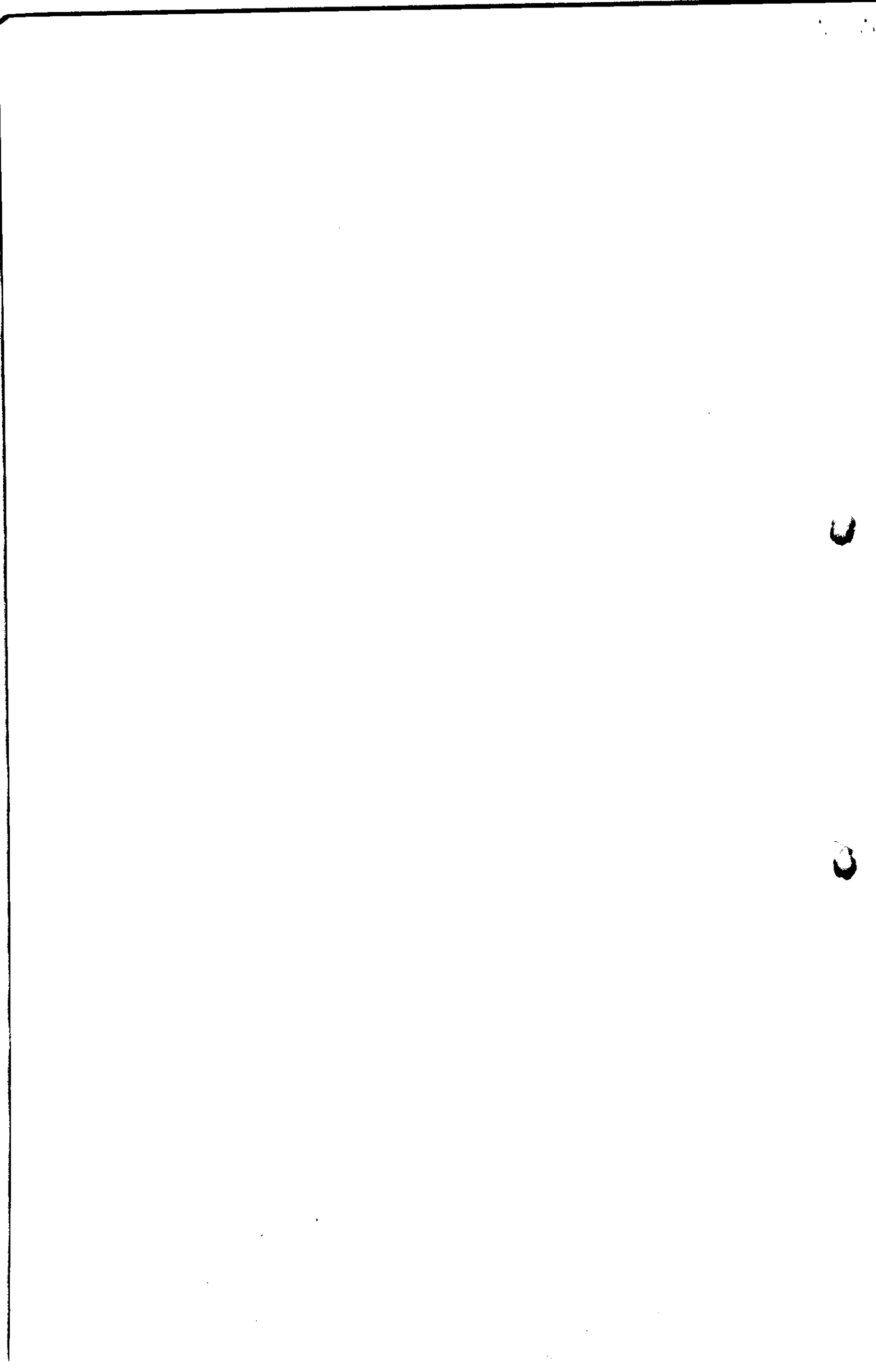
Sr. Alcalde: En Fresia y Tegualda Martes y jueves de 09:00 a 13:00 Hrs.

Sr. Alcalde: Les quiero dar un dato, incluso tenemos instrucciones para el programa de empleo, incluso las personas pueden ser sin ficha social, estamos consultan si corresponde a la ficha del departamento Social o al Registro social de hogares.

Sobre la faja a Punta Capitanes se le informo y no hemos tenido respuesta. Lo mismo sobre la calle A. Edwards y la calle O'Higgins de Tegualda. Los horarios de atención de los departamento se enviarán al WhatsApp.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Sugiere que cuando se haga la entrega de las ayudas, se les considere a todos y el que pueda ir que vaya si quiere o no. Pero que se les considere a todos. Y yo felicito a Ud., Alcalde.

Se da término a la reunión siendo las 11:49 hrs.





[Handwritten signature]
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE



[Handwritten signature]
ARMANDO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/AOS/cnd